



ANABAD. Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas.
Calle de Las Huertas, 37, Bajo, Drcha. 28014 Madrid
• Tel. +34 91 5751727 • Fax +34 91 5781615
www.ANABAD.org - ANABAD@ANABAD.org

ACTA del CONSEJO FEDERAL de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA de ASOCIACIONES de ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS, ARQUEÓLOGOS, MUSEÓLOGOS y DOCUMENTALISTAS (A N A B A D), celebrado con carácter ORDINARIO el día 10 de mayo de 2.014.

Siendo las once horas del día 10 de mayo del año 2.014, en la sede social y domicilio fiscal de la Asociación, en la calle de las Huertas, número 37 de Madrid, da comienzo la reunión ordinaria del Consejo Federal de ANABAD, que previamente ha sido convocado, con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Miguel Ángel Gacho Santamaría, Presidente.
- José María Nogales Herrera, Vicepresidente.
- Ángel Luis Calvo Sotillos, Tesorero.
- Julia María Rodríguez Barredo, Presidenta de ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARCHIVEROS.
- María Graciela Fernández Rivero, de ANABAD-CANTABRIA.
- Angélica Zapatero Lourinho, Presidenta de ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DOCUMENTALISTAS.
- María Jesús Cruz Arias, Presidenta de ANABAD-CASTILLA LA MANCHA.
- María Jesús Círez Pueyo, Presidenta de ANABAD-ARAGÓN.
- Elena García Mantecón, Presidenta de la ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE EXTREMADURA.
- Diana Díaz del Pozo, Secretaria.

Se acuerda aprobar el orden del día previamente establecido en la convocatoria, a saber:

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Situación actual de la Federación.
3. Reajuste presupuestario.
4. Actividades a desarrollar.
5. Ruegos y Preguntas.



ANABAD. Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas.
Calle de Las Huertas, 37, Bajo, Drcha. 28014 Madrid
• Tel. +34 91 5751727 • Fax +34 91 5781615
www.ANABAD.org - ANABAD@ANABAD.org

1º Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior:

Es aprobada y elevada a definitiva.

2º Situación actual de la Federación:

Toma la palabra el Presidente. Expone la situación después de la recepción en ANABAD-Federación de la carta, fechada el 1 de abril de 2014 y recibida el 8 de abril de 2014, remitida por la Junta Directiva de ANABAD-Galicia.

En dicha carta se comunica a ANABAD-Federación el resultado de la Asamblea celebrada el 28 de marzo de 2014, en la que se decidió, por parte de ANABAD- Galicia abandonar ANABAD-Federación. El presidente expone la situación y llama la atención sobre la ausencia de copia del acta de la Asamblea a la que se hace referencia en la citada carta.

Todos los miembros presentes de ANABAD muestran su preocupación ante la carta recibida, además de mostrar su sorpresa por una decisión sobre la que la Presidenta de ANABAD-GALICIA, presente en el Consejo Federal anterior, no había transmitido nada.

Todos los asistentes también muestran su preocupación por los socios de ANABAD-Galicia y por el nivel de información, que presumen escaso, sobre este tema.

Todos los asistentes ponen de manifiesto la falta de presentación de cuentas anuales de ANABAD-Galicia, en contraposición con lo que hacen el resto de Uniones Territoriales y la propia Federación.

El Presidente expone su encuentro con Pedro López Gómez de ANABAD-Galicia y la propuesta de este sobre dejar de abonar la anualidad a la Federación y abonar, en cambio, 15 € por socio correspondientes al Boletín de la Federación. El Presidente, y el



ANABAD. Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas.
Calle de Las Huertas, 37, Bajo, Drcha. 28014 Madrid
• Tel. +34 91 5751727 • Fax +34 91 5781615
www.ANABAD.org - ANABAD@ANABAD.org

resto de los presentes, no están de acuerdo, manifestando, entre otras cosas, que este no es el valor real de dicho Boletín, ya que sería más alto.

El Vicepresidente propone leer la misiva recibida, elaborar una respuesta a dicha misiva y hacerla pública a la totalidad de los socios de ANABAD.

La presidenta de la Asociación Española de Archiveros propone el siguiente esquema de carta respuesta:

- Aclaración sobre la NO aceptación de los términos en los que se produce la carta.
- Argumentación sobre el rechazo al contenido de la carta.
- Argumentación sobre la transparencia en las cuentas de ANABAD-Federación. Recordatorio sobre las auditorías anuales de las cuentas por parte del Ministerio con resultado positivo.
- Advertencia legal sobre la utilización de la marca “ANABAD”, por parte de la delegación gallega.

La presidenta de la Asociación Española de Documentalistas añade la advertencia legal sobre los daños y perjuicios a ANABAD-Federación.

Se acuerda elaborar una carta respondiendo a la Junta Directiva, siguiendo el esquema anterior, en la que prime un tono compensado, objetivo y contundente, ante las graves acusaciones que se sustraen de la carta recibida. Para este objetivo, se tomarán las referencias que han remitido la Presidenta de la Asociación Española de Documentalistas y la Presidenta de ANABAD- Aragón en sendos escritos.



ANABAD. Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas.
Calle de Las Huertas, 37, Bajo, Drcha. 28014 Madrid
• Tel. +34 91 5751727 • Fax +34 91 5781615
www.ANABAD.org - ANABAD@ANABAD.org

Se acuerda informar a todos los socios de ANABAD-Galicia en particular y ANABAD en general de la situación, utilizando los recursos necesarios para dicho fin (carta, comunicado,...)

El Vicepresidente recuerda que el surgimiento de ANABAD-Galicia es consecuencia de un cambio estatutario en ANABAD-Federación. Por lo tanto, ANABAD-Galicia es consecuencia de ANABAD-Federación y no al contrario.

El Vicepresidente recuerda que hay que requerir la copia del acta de la Asamblea a la que se hace referencia en la carta referida. Y además recuerda que la disolución de una asociación está contemplada en estatutos y requiere de una serie de requisitos contemplados en nuestras normas que no parece que se hayan dado en este caso.

Siguiendo la advertencia del Vicepresidente, se acuerda seguir considerando a ANABAD-Galicia parte de la Federación mientras no articule su disolución de manera legal, con todo lo que ello conlleva.

Se acuerda informar a todas las entidades con las que colabora ANABAD-Federación, de la situación, si finalmente los miembros de ANABAD-Galicia deciden y ejecutan la escisión.

3º Reajuste presupuestario

Toma la palabra el Presidente. Expone el problema presupuestario inminente que se deriva de la negativa de ANABAD-Galicia a abonar su anualidad acordada a la Federación, correspondiente a 5.250,00 €.

Se valora y se descarta organizar un congreso que pudiera reportar beneficios. La falta de tiempo es un hándicap insalvable.



La única opción asumible es hacer un reajuste en el capítulo de personal.

Se acuerda consultar las posibilidades para abordar el reajuste en este capítulo.

El Consejo, unánimemente, manifiesta su preocupación por tener que hacer reajustes en este apartado y su voluntad de evitar, en la medida de lo posible, decisiones traumáticas en este punto.

4º Actividades a desarrollar.

- Jornadas de Cuenca. ANABAD-Castilla La Mancha está trabajando en ellas. Se priorizará las jornadas de bibliotecarios, pudiéndose ampliar a archiveros.
- Digitalización de archivo de ANABAD–Federación. El Presidente informa sobre todo lo digitalizado hasta la fecha.
- La presidenta de la Asociación de archiveros de España informa sobre la Jornada Técnica de Ley de Transparencia que tendrá lugar el 6 y 7 de junio en Ponferrada en la que ANABAD participa. Organizan Ayto. de Ponferrada, UNED Noroeste, ACAL y ANABAD. El formato será de dos conferencias con sus correspondientes mesas redondas.
- Se informa sobre la presentación de la Plataforma de Memoria Histórica en el acto público del 21 de junio en el Ateneo de Madrid. Adjuntando manifiesto de la misma.
- Se informa sobre el I Seminario Internacional: Congreso de jurisdicción Universal s. XXI, (20-23 de mayo de 2014), celebrado en el Teatro Goya Multiespacio (c/ Sepúlveda 3-5).
- Se informa sobre la rueda de prensa que tendrá lugar en la Biblioteca Regional de Castilla-La Mancha el 13 de mayo de 2014 en respuesta a la ejecución de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, que recorta drásticamente este servicio.



ANABAD. Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas.
Calle de Las Huertas, 37, Bajo, Drcha. 28014 Madrid
• Tel. +34 91 5751727 • Fax +34 91 5781615
www.ANABAD.org - ANABAD@ANABAD.org

- Se informa sobre la protesta que tendrá lugar el 17 de mayo de 2014 en la plaza de Zocodover, relacionada con la rueda de prensa mencionada anteriormente.

5º Ruegos y preguntas:

- Presentación del libro sobre Memoria Histórica.
- Revisión de presupuesto de Jornada de Cuenca para ver si se puede ajustar la nominativa.
- Código de Legislación Bibliotecaria. Desde el BOE ponen de manifiesto el éxito del mismo y la intención de seguir con la compilación de los siguientes códigos en colaboración con ANABAD. Para ello habrá una reunión.
- Agilizar el envío de documentación al Tesorero para que se pueda realizar el código de Legislación de Archivos.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13,40 h. de lo que doy fe como Secretaria y lo firmo con el visto bueno del señor Presidente.

Diana Díaz del Pozo
Secretaria

Vº. Bº.

Miguel Ángel Gacho Santamaría
Presidente